

Revista de Gandía

PERIÓDICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZÓN DE JESÚS

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGIÓN

Año XVII

Precios de suscripción:
En Gandía, un año... 2 ptas.
Fuera de Gandía »... 2'50 »

Gandía 11 de Noviembre de 1916

Dirección y Administración:
Calle Salelles, número 8.
GANDÍA

Núm. 858

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION FRUTERA

Ya conocen nuestros lectores la nota oficiosa alemana procedente de Nauen, que publicamos, referente a las condiciones en que puede efectuarse la exportación de frutas que constituye una de las principales riquezas de muchas de nuestras provincias de Levante y la única de algunas de sus poblaciones, lo que determina la grandísima importancia y el interés extraordinario que encierra ese problema en cuya solución se ocupa sin duda con gran actividad el Gobierno.

Esta exportación estaba organizada y se realizaba en tiempo de paz normal y casi automáticamente, por no tener rivales posibles. Es una de tantas riquezas que Dios nos ha concedido a nosotros solos y que no podemos perder aunque queramos, única razón de que no la hayamos perdido en el hundimiento general del pasado siglo acentuado desde 1868.

Empezó a sufrir dicho tráfico el quebranto inevitable a la situación desde que empezó la guerra universal que está destrozando a Europa, pero aunque más restringido y con mayores dificultades que en tiempos de paz continuaba realizándose el comercio marítimo de la exportación de nuestras frutas, y aquellas restricciones y dificultades se llevaban con paciencia en espera de que la guerra terminase pronto.

Pero contra todo lo que se esperaba la guerra ni ha terminado ni tiene cariz de hallarse próxima a su fin, y como si esto fuera poco el torpedeamiento de varios buques españoles que conducían fruta a Inglaterra, único mercado que para ello nos quedaba, ha venido a complicar la situación y agravar un problema a que es urgente hallar adecuada solución.

La «Asociación náutica española», formada por marinos mercantes, tripulantes en su mayor parte de buques matriculados en puertos mediterráneos y que se dedican, por tanto, ó al menos muchos de ellos al tráfico frutero, ha publicado una hoja redactada con bastante parcialidad en la que se protesta de dichos torpedeamientos, de los peligros que para los miembros de dicha Asociación entrañan y del estado de cosas que tales hechos han creado. Piden seguridades y razón tienen para ello de que esas agresiones a sus buques no han de repetirse, ya que no poseen medio alguno de defenderse contra ellas por ir sus buques desarmados y no tener ni aún el recurso de escapar a fuerza de máquina, como alguna vez han podido hacerlo, por tener que obedecer un decreto del Gobierno español en el que se ordena a los capitanes de los buques de comercio que al avistar un submarino de los beligerantes se detengan y envíen un bote con los tripulantes necesarios al mando de un oficial, provisto de la documentación de a bordo, al encuentro del submarino, para salvar así el inconveniente de no poder esa clase de barcos, por su naturaleza especial, enviar como un crucero ordinario un bote suyo para ejercer el derecho de visita establecido para tiempo de guerra por los convenios internacionales.

Según la hoja de referencia en muchos casos, el del vapor *Luis Vives*, por ejemplo, el bote que llevó la documentación a bordo del submarino alemán trajo de retorno las bombas explosivas para hundir el buque.

Del texto mismo en que se formulan esas quejas se deduce que hubo reconocimiento y examen de la documentación de los barcos destruidos, y como no todos lo han sido, sin duda que los comandantes de los submarinos tuvieron alguna razón o motivo suficiente o no, para proceder como lo hicieron. La averiguación de esos motivos, mediante las reclamaciones e investigaciones que procedan es deber primordial del Gobierno español, pero no lo es menos el impedir tan lamentables accidentes, que es en resumen lo que pide, y con razón, la Asociación Náutica Española y lo único que tiene derecho a pedir.

Pero a responder a su petición y a resolver el problema viene la nota oficiosa alemana que

FIESTA DE S. ESTANISLAO EN PALACIO

A las seis y media, Misa de Comunión general.

A las nueve y media, Misa solemne con panegírico a cargo del Padre Lorenzo Salcedo S. J.

A las siete y media, Misa de Comunión general para niños y niñas por las intenciones de Su Santidad. Se suplica la asistencia, y que los padres y madres trabajen para que no falten sus hijos a comulgar por el Papa el día de San Estanislao de Kostka.

publicamos en la que se dice que Alemania respeta el comercio frutero español a condición de que los buques que a él se dediquen lleven certificado de los cónsules alemanes en España de que entre su cargamento no hay contrabando de guerra. Algo es de notar en la forma de ese certificado, pero no parece difícil obtener la modificación de que el certificado sea expedido por las autoridades españolas y visados luego por un cónsul alemán, cuyo refrendo tendría el carácter de legalización de la autoridad española firmante del documento.

La petición de Alemania es, a nuestro juicio, con la citada modificación, justa y racional, y es fácil de llenar. Con ella quedaría el grave problema resuelto en lo que al comercio frutero con Inglaterra se refiere.

El Gobierno lejos de publicar esta nota que demuestra la buena disposición de Alemania, no sólo la ha callado, sino que ha manifestado contrariedad cuando ha sido conocida.

Pero el Gobierno debe hacer más, porque el mercado de frutas no era antes sólo Inglaterra sino también Alemania, y ésta, por tanto, pide a España en la referida nota que reclame de Inglaterra lo mismo que de ella se ha solicitado y se aviene a conceder, o sea, que Inglaterra per-

mita el arribo a los puertos alemanes de los barcos conductores de frutas españolas. Con esa concesión del Gobierno británico quedaría íntegramente reconstituido el mercado de nuestras frutas.

El Gobierno español debe hacer, en efecto esa petición en interés de nuestra Patria y en servicio de la justicia, ya que Alemania sólo pide para ella lo mismo que para Inglaterra concede, y puesto que se comprometió a no molestar a los barcos españoles que lleven fruta a Inglaterra, justo es que ésta, que también sale beneficiada con la concesión, se comprometa a no estorbar el paso a los navios españoles que transporten esa misma mercancía a Alemania o a puertos neutrales, como los de Holanda o Dinamarca.

Así lo demanda el interés de España, pues siendo más los mercados mejorarían los precios de nuestras producciones; así lo exigen la justicia y la verdadera neutralidad.

En esta segunda parte del problema no habla la hoja repartida por la Asociación Náutica Española, demostrando con ello la parcialísima tendencia que la inspira.

(De *El Siglo Futuro*)

GRANDIOSO HOMENAJE

Orgullosa de verdad puede estar la Congregación de María Inmaculada y S. Luis Gonzaga de Gandía, por el exitoso logrado en la solemne velada Literario-Musical, que en honor de S. Francisco de Borja, Patrono de esta ciudad, celebró en el Palacio del Santo Duque el domingo próximo pasado. Todo elogio que de ella digamos será poco y a nadie de cuantos tuvieron el gusto de asistir a la misma, podrá parecer que pecamos de exagerados en nuestros encomios, pues los aplausos fueron por demás unánimes y entusiastas.

El Salón y la Presidencia

Deslumbrador aspecto presentaba el histórico Salón de Coronas del Palacio Ducal; a la magnificencia que de ordinario ostenta se juntaron en este día delicados perfiles del más refinado gusto artístico, en la disposición del estrado, con grupos de palmas, profusión de flores y espléndida iluminación.

En la mesa presidencial figuraban el Sr. Prefecto de la Congregación, D. José Fayos, y los individuos de la Directiva, Sres. D. Vicente Fayos S., D. Luis Cucart, D. José Ferrer y D. Domingo Selfa.

A la derecha del estrado y cobijados por el estandarte de la Congregación, se hallaban agrupados numerosos Congregantes, ostentando todos la insignia de la misma; la parte opuesta se reservó para la orquesta y cantores.

Presidencia de Honor e invitados

Frente al estrado se colocaron los sillones para la presidencia de honor, que la formaban: el M. I. Sr. Abad de nuestra Colegial, el Excelentísimo Sr. Marqués de González, el Sr. Juez de 1.ª Instancia, el Sr. Comandante de Marina, el Sr. Teniente de la Guardia Civil y el Sr. Magistrado D. Nicolás Lloret.

A continuación y en sitios de preferencia, tomaron asiento los M. I. Sres. Canónigos, Magistral, Penitenciario y D. Angel Hernández, los RR. PP. Rector y Maestro de Novicios del Palacio del Sto. Duque, el R. P. Guinart, de las Escuelas Pías, los Sres. Vicarios todos de S. José y de la Colegial, los Sres. Beneficiados de la misma, D. Salvador Gomar y D. Vicente Lloret, D. Andrés Martí, Párroco de Gayanes; los abogados Sres. D. José Abarques, Cronista de la ciudad y D. Eduardo Grustán Juez Municipal Suplente, D. Salvador Escrivá, Procurador Judicial, D. José Rabadán, Notario, D. Ramón Sancho, concejal y los médicos señores D. Luis Burguera y D. José Darás.

También vimos nutridas representaciones de la Caja de Ahorros, formada por los Sres. don Tomás Terrades, Presidente de la Junta de Gobierno, D. Esteban Cairo, Contador, D. José Morant y D. Juan Company; de la Adoración Nocturna, de la Acción Social Católica, de las Conferencias de S. Vicente de Paul y otras, entidades así como a los Sres. D. José Company, D. Cardenio Morant, D. José Miret, D. Manuel Ruiz, D. Vicente Creus, D. Simeón Fayos y otros que sentimos no recordar.

La concurrencia de señoras fué numerosísima, compuesta, además de las familias de los señores Congregantes de lo más selecto de nuestra sociedad gandiense.

El Acto

Conforme se anunciaba en el programa, comprendió el acto dos partes: S. Francisco de Borja en el Palacio de Gandía, en la Corte y en Barcelona, como Duque, como cortesano y como Virrey, y S. Francisco en la Compañía de Jesús humildísimo y y ferviente religioso. La ejecución en todas sus partes fué esmeradísima y es por demás marcar diferencias, pues todos los actores desempeñaron a maravilla su cometido y

todos cosecharon nutridísimos e insistentes aplausos.

La dirección de la parte coral y orquesta corrió a cargo del Congregante Honorario, don León Climent, el cual acreditó una vez más el aquilatado gusto artístico que le distingue, a la vez que el acierto y esfuerzo con que supo sacar partido de los escasos elementos con que por desgracia, cuenta Gandía. El público premió la meritísima labor así del Director como de los ejecutantes, con incesantes aplausos, aplausos que rayaron en ovación para el Rdo. D. Desiderio Jerés durante el recitado de la preciosa romanza: «Cuándo será que pueda.»

El pequeño artista

Lo es de verdad y de grandes esperanzas, el agraciado y simpático niño, Congregante de S. Estanislao, León Climent (Leonet). Apenas se anunció su composición ya el público conector de otras veces de sus gracias y habilidad, le recibió con estruendoso aplauso, que se repitió en cada una de las Décimas con que el simpático Leonet daba las gracias a las Autoridades y al público por su asistencia al Acto.

Discurso del Sr. Abad

Nota final de excelente efecto y broche de oro y pedrería, fué el discurso (que nos supo a poco por el deleite que nos produjo) del M. I. señor Abad. Este, visiblemente emocionado habló con lenguaje correctísimo y elocuente dando plácemes a los Congregantes y a su P. Director, que lo es hoy por dicha de todos, el R. P. Juan Bta. Oliver, por el brillante éxito de la Velada; cantó como gandiense de verdad, cantar de amor a la ciudad natal del incomparable Francisco, florón el más preciado de la ilustre familia de los Borjas y ornamento indiscutible y gloria principal de la ciudad de Gandía: exhortó a los gandienses a mirar con cariño el monumento de tantas grandezas patrias que lo es el Palacio del Sto. Duque al que dijo debíamos llamar nuestra casa, ya que al calor de la misma se debe formar vuestro espíritu cristiano, nuestro noble carácter de españoles y nuestro amor a Gandía. A los Padres de la Compañía de Jesús les expresó gratitud por haber librado de inminente ruina este monumento de tantas grandezas y anheló finalmente por la completa restauración y embellecimiento del mismo. El discurso del señor Abad fué sobremanera elogiado de todos los asistentes al acto.

Nuestra enhorabuena

Cumplidísima se la da REVISTA DE GANDÍA a la Congregación Mariana de S. Luis Gonzaga y se congratula de que haya en nuestra ciudad una corporación que así forme tan perfectos cristianos y tan cultos jóvenes, educándolos en todos los elementos que deben integrar al caballero de verdad y al excelente patriota.

De gran interés para las señoras

Dentro de varios días llegará a esta población el viajante de la importante casa PAMPLÓ de Valencia, Sr. Olivares, con las últimas creaciones para trajes y abrigos de señora y caballero, así como también un gran surtido en Peletería y Alfombras. Para favorecer y evitar molestias a los innumerables clientes que tiene esta casa en Gandía, tomarán encargos de trajes y abrigos para señora y caballero y los vendrán a probar a sus domicilios.

Pueden pasar encargos al Hotel Ferrocarril donde se hospeda el viajante.

Contestación del Secretariado Central (Unión de Damas Españolas) a la carta que en 15 de Septiembre escribieron a la Excelentísima Señora Duquesa de la Conquista las Juntas de los 27 pueblos confederados.

Madrid 4 de Noviembre 1916.

Grande ha sido el entusiasmo que la Excelentísima Sra. Duquesa de la Conquista ha mostrado al ver el hermoso cuaderno con las listas de los donativos que los 27 pueblos confederados ofrecen al Divino Corazón para su Monumento; y transcribiendo su pensamiento, digo a esas honorables Juntas, que ya que el Sagrado Corazón les ha escogido para que sean propagadores de su amor, sigan esta obra de recoger, hasta que no quede un solo español que no haya dado su óbolo.

La Junta de Damas Españolas de Madrid (aunque no formemos la misma corporación, si bien seamos soldados del mismo ejército de Cristo) confía que Vds. serán los mayores propagadores de tal recaudación, en esa noble región levantina.

La Excm. Señora Duquesa pronto tendrá el gusto de dirigirse a Vds. directamente, como ya otras veces lo ha hecho, pero acabando de llegar de su larga ausencia, son múltiples sus ocupaciones.

En tanto queda de ustedes para gloria de los SS. CC. afma... etc. la

Secretaria.

SU SANTIDAD Y EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

La Junta encargada de llevar a cabo la erección del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el cerro de Ntra. Sra. de los Angeles, ha recibido una carta del Emmo. Sr. Cardenal secretario, participando que Su Santidad se ha dignado conceder los siguientes privilegios para cuando esté concluido el monumento:

Ganar el jubileo de la Porciúncula todos los días del año.

Indulgencia plenaria para la hora de la muerte a las personas que contribuyan con sus donativos y limosnas a la ejecución del proyecto; y

Que una Comunidad religiosa sea la encargada del culto en la ermita.

ESCUELA NOCTURNA

El martes próximo se abrirán en el Palacio del Sto. Duque las Escuelas Nocturnas a beneficio de los Congregantes.

Se ruega encarecidamente, se presenten todos cuanto antes, para que pueda organizarse y funcionar con toda puntualidad dicha Escuela Nocturna.

DE COLABORACIÓN

La situación económica del Clero

(ROGADA LA PUBLICACIÓN)

Todo el que haya dado en pensar por un momento sobre la situación económica del Clero, no ha podido menos de decir: ¡Realmente el Clero no vive con el desahogo que a su estado corresponde! La dotación del Clero es misérrima. Mas a pesar de todo ello el Clero sigue viviendo como hasta ahora, muy mal.

Sabido es lo mucho que está trabajando el Episcopado español y el Clero mismo por conseguir que lo que se le debe de justicia, pida que desaparezca el descuento y que se aumente el sueldo.

Sabido es que el Cardenal Primado ha conferenciado con Romanones; sabido es que el señor Arzobispo de Tarragona ha hablado en el Senado; sabido es que el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza ha tenido una reunión, los Senadores y Diputados, y todo ello se ha encaminado a obtener lo que se pide en favor del Clero.

¿Se conseguirá? ¿Será desatendida toda la autoridad del Primado? ¿Habrá caído en el vacío la elocuencia del Sr. Arzobispo de Tarragona? ¿Resultarán nulas las gestiones diplomáticas del Sr. Arzobispo de Zaragoza? Eso parece inconcebible.

Mas con todo, yo temo muy mucho que todo se reduzca a muy buenas palabras, lamentos, promesas para más adelante, quedándose todo, al fin, como estaba antes, o quizá peor.

• Spongamos que se consigue el descuento, y ¿qué con ello? Nada práctico para el clero rural y en cambio el Gobierno creería haber hecho con ello una obra muy clerical y creería además tener derecho a que el Episcopado y el Clero estén muy reconocidos al Gobierno por tanto favor. ¿Quedará el Clero satisfecho con su solución?

Me parece que no. De suerte que de nuevo habría que ir rogando al Gobierno que aumente el sueldo.

¿Cuándo y quién sería el solicitante? Quizá volver tan pronto a dar los pasos que ahora se han dado, parecería poco prudente, poco diplomático... y habría que esperar a más tarde y a mejores tiempos. De manera que, en cierto modo, quedaría el Clero imposibilitado para conseguir lo que se le debe de justicia.

No, ese no es el camino práctico de conseguir favores para el Clero de los Gobiernos liberales; no y mil veces no: es menester que todo sacerdote esté persuadido de esto. Tenemos un arma legítima y mucho más valerosa que daría óptimos resultados para la Iglesia y para el Clero.

¿Cuál es esta arma poderosa y de la que no hemos hecho el debido uso hasta ahora? ¿Acaso alguna huelga clerical? ¿Amenazas y violencias como hacen otras entidades? No; eso no es digno y propio de la Iglesia y sus Ministros. Esa arma legítima y poderosa es mandar al Congreso y Senado muchos diputados y senadores nuestros. Digo nuestros porque son muy contados los diputados y senadores que están decididos a defender a la Iglesia y a trabajar por el Clero contra todo viento y marea. En tiempo de elecciones sí, todos son buenos, todos muy católicos todos prometen; pero llega el momento de favorecer con su voto a la Iglesia y al Clero, y entonces solo tienen en boca la disciplina.

Si; muchos diputados y senadores nuestros nos hacen falta, y nada más; porque el mejor argumento para estos Gobiernos, que tratan de secularizar todo lo que pueden, es presentarles muchos diputados y senadores que se pongan en frente, y ya se tentaría mejor la ropa el señor Alba antes de presentar una proposición anticatólica, y seguramente el Conde de Romanones tomaría muy en cuenta las justas peticiones del Clero.

Y ¿podríamos conseguir que fueran al Congreso cuarenta, cincuenta o sesenta diputados nuestros y otros tantos senadores al Senado?

Sin duda ninguna, pese a cuantos por su apatía crean lo contrario.

¿Cuál es el medio? Formar una «Liga Electoral» en toda España y votar y hacer votar a los candidatos presentados por esa Liga, y no dudo que esa Liga tendrá a su disposición hombres seglares de ciencia y virtud que no estarían sometidos a la disciplina del Gobierno turcaante sino a la santa disciplina de la Iglesia y del Clero.

En cada diócesis habría una liga diocesana bajo la dirección de su correspondiente superior y en cada Arciprestazgo otra Liga que estaría en contacto con la Liga diocesana, y que poniéndose de acuerdo con todos sus miembros por medio de reuniones que designaría cada Arcipreste, trabajaría con ahínco, y no dudo que si se llevara este medio a la práctica y trabajando cada sacerdote con entusiasmo en su feligresía, ni siquiera se atreverían a presentarse muchos candidatos que se presentan abusando de la autoridad del mismo Clero que directa o indirectamente contribuye al triunfo de sus enemigos.

La constitución de esas Ligas, es cosa necesaria y cuanto más tarde, será peor, pues ahora todavía el pueblo español quiere tener hombres de su entera confianza, y esa confianza no la tiene con los hombres políticos que dirigen los partidos políticos de turno, y hoy más que nunca el pueblo sencillo, con alguna razón, dice que todos son iguales, y solamente tiene confianza en que los hombres presentados por el Clero para candidatos a Diputados y Senadores son los que en las Cortes defenderán la Religión de Cristo que todo buen español ama, esa confianza del pueblo español en el Clero se robustece así muchísimo cuando vea que en el Clero existe unanimidad para las elecciones. Acaso haya regiones, pueblos e individuos que no estén muy conformes con eso, pero serían excepciones que confirman la regla y aun estos individuos, esos pueblos y aquellas regiones, son así más bien por ignorancia que por malicia y todavía más por la apatía del mismo Clero que ha dejado lugar al caciquismo político liberal; más trabájesse en hacerles ver la verdad, pronto desaparecería el caciquismo funesto.

No hay porque decir que todo el Clero español estará conforme con esta Liga electoral del Clero, pues aquí todos tendríamos una sola política, que es la política del bien de la Iglesia y del Clero, olvidando para el caso toda otra opinión política y de esta manera nos defenderíamos con nuestras propias fuerzas y también nos libraríamos de los compromisos que de otra suerte podemos tener, pues así como los ministeriales a toda otra razón, a toda otra recomendación y a todo otro compromiso dicen: *sí, es cierto, pero soy un disciplinado*; nosotros también con mucha razón podemos contestar: *soy un disciplinado del partido clerical y por consiguiente V. me puede dispensar.*

Solo al formarse estas Ligas temerían nuestros adversarios y quizá esto bastaría para conseguir lo que no se consigue de otra manera, pues no dejarían de prever los resultados sorprendentes de esas Ligas electorales del Clero.

¿Habrá alguien que diga que el cura debe de estar en la Sacristía y que no debe de tomar parte en las elecciones porque eso sería contra-productivo?

Eso dicen por ahí, porque no les conviene; pero el Clero bien sabe que como cual quier otro individuo de la sociedad tiene perfectísimo derecho y aun deber de defender sus intereses por los mismos medios que se le quieren usurpar o pisotear, y como con los votos de Diputados y Senadores es como se ofende a la Iglesia y a sus ministros, con los votos de Diputados y Senadores tenemos que defender los intereses de la Iglesia y los nuestros.

Mucho me alegraría que mis queridos compañeros en el Sacerdocio tomasen en cuenta esta idea y emitiesen su voto de conformidad o disconformidad con ella, valiéndose de sus respectivos Arciprestes, para que en vista de ello, la autoridad competente pusiera manos a la obra y fuera un hecho, en tiempo no lejano, la constitución de dichas Ligas, siquiera en la diócesis de Pamplona y ante el ejemplo de Navarra, no sería nada difícil que imitasen en las demás diócesis de España.

Quizá sin que transcurra mucho tiempo, haya elecciones a Diputados a Cortes, y pílo a Dios de todo mi corazón que para entonces el Clero de Navarra pueda presentar sus candidatos, para mandar a las Cortes Diputados y Senadores suyos.

UN CURA DE PUEBLO

MARRUECOS

¿Qué hace España en Marruecos? —De la «Memoria» redactada por el Delegado de Fomento en la zona de influencia española en Marruecos, D. Manuel Becerra, tomamos los siguientes datos, que prueban el rápido progreso de aquella región.

Obras públicas. Se construyó la prolongación de la línea de ferrocarril Nador-Zeluán, desde Monte Arrui a Tiztutin, con una longitud de 15 kilómetros.

Se adjudicó por la cantidad de 106.750 pesetas, la construcción del edificio para el faro de Tres Forcas; se estudiaron varios proyectos de luces, y se hizo la recepción y pruebas de la draga «Tetuán» para Río Martín y bocana de Mar Chica.

En la Región Central el asunto de más interés ha sido el de la construcción del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, cuya línea ha de estar en perfecto funcionamiento antes del 15 de Mayo de 1917.

Se remitieron varios proyectos de interés, al Ministerio, y se llevó a cabo una importante reparación en la carretera de Ceuta a Tetuán.

Espérase se instalarán en breve varias estaciones meteorológicas por los servicios de Montes y Obras Públicas. Se aprobaron varios reglamentos para los servicios de policía y conservación de carreteras y para los de coches y automóviles. Se propusieron la inspección industrial y la verificación de contadores de electricidad, la policía de ferrocarriles, y otros reglamentos para la conservación de monumentos históricos.

Finalmente se propuso el estudio de la carretera de Muley Rechid al Río Muluya, y del puente internacional sobre dicho río estando pendientes otros expedientes de la designación del representante de la zona francesa.

Minas. El 25 de Enero de 1915 se publicó en castellano y en árabe, a petición del Gran Visir, un reglamento de policía minera presentado por el Jefe del Servicio de Minas. Durante el año se efectuaron en la Delegación los registros ocho peticiones de permisos de investigación. Por Real Orden fué nombrada una Comisión con personal del Instituto Geológico de España, para realizar estudios en la zona del protectorado. Se elevó a la Alta Cámara un proyecto de reglamento de canteras, presentado por el Servicio de Minas.

El total de minerales embarcados en 1915 es el siguiente: 89.191.500 Kilogramos de hierro; 4.127.938, de plomo; y 700.000 de zinc.

Montes. El Servicio de Montes trató de reorganizar el meteorológico, debiendo establecer una red que se relacionara directamente con el Instituto Central Meteorológico de Madrid.

El Ingeniero de Montes redactó una Memoria proponiendo la organización que debía darse al Servicio forestal, y el plan de trabajos, y a fines del año redactó los reglamentos provisionales de Guardería y Policía forestal, y aprovechamiento de leñas, pastos y carbones.

Crónica de la Semana

Al finalizar la sesión del Congreso del martes aquella famosa sesión que algunos cándidos creyeron revestiría los caracteres de espeluznante tragedia, el señor conde de Romanones, respirando hondo, frunciendo sus labios, cárdenos todavía por recientes emociones, con una sonrisa un si es no es de conejo, dijo jovial y casi placentero a los periodistas: «Ya han visto ustedes, señores, que tenía yo razón al afirmar, que la bomba Orsini que Urzáiz quería arrojar al banco azul resultaría una pompa de jabón; que no habría hule». Y se despidió, canturreando entre dientes aquello de *La Tempestad*: Pasó la tormenta, etc....

Por esta vez, no se ha equivocado D. Alvaro, no ha habido hule; pero es porque el maestro tiene muy dura la epidermis, y el Sr. Urzáiz, consultándolo discretamente con la almohada, se decidió a embolar los cuernos ¡es poco toro D. Angel caído para matar a un diestro de los recursos del Presidente!

Con todo y con eso, que dice un amigo mío, no cabe duda que los devotes que han tirado el ex ministro de Hacienda han sido de los que quitan el hipo, y si la cuadrilla continúa en el redondel, es porque la vergüenza torera hace tiempo que ha emigrado a otro planeta.

La mayoría, que es capaz de asirse a un clavo ardiendo con tal de conservar el kilométrico y que se le pone carne de gallina cuando resuena la fatídica palabra ¡cáisis!, hizo una delirante ovación al Presidente del Congreso por la vacua contestación que había dado a las formidables acusaciones que había lanzado el Sr. Urzáiz en el curso de su interpelación. Otra ovacioncita al amo de la *Gaceta* al terminar su desdichadísimo discurso de descargo, y... a vivir, aunque sea con vilipendio. Las esencias constitucionales se habían salvado en una tabla; las nacionales en cambio se fueron a pique.

• Una cosa sólo ha quedado flotando, por desgracia: la categórica afirmación de Urzáiz de que los partidos liberales todos son iguales, rematadamente pésimos.

Quedamos, pues, en que la salvación de España solo puede lograrse mandando a escarbar cebollinos a todos los políticos que huelan a liberalismo, aunque sea manso, y confiando la gobernación del Estado a hombres de recta intención, fuertes, buenos patriotas, incapaces de doblegarse ante extrañas exigencias.

Cuando el señor conde de Romanones se convenció de que el ex león Urzáiz tenía las uñas limadas y se hallaba trocado en un inofensivo y desdentado gozquecillo, que se entretenía ladrando a la luna, se irguió majestuoso y tonante en su asiento y fulminó contra él terrible anatema, expulsándole del partido. El hombre del zinc no podía codearse con los caballeros del cobre. ¡Cómo pensaría D. Angel, en aquel momento de amargura, que «al que tiene miedo le hacen la sepultura de... al oliente materia»!

El único argumento (!!) que adujo el Sr. Villanueva para justificar la prevaricación del Gobierno, (no la del Código, sino la del Diccionario) fué el de que las Reales ordenes urzaiztas, que gravaban la piritá de cobre no podían llevarse a la *Gaceta* porque Inglaterra acababa de hacernos el brutal favor de permitirnos por un mes la importación de la naranja. ¡Mentira parece que eso pueda decirlo un presidente del Congreso sin que se le caiga la cara de vergüenza! ¿Acaso los ingleses nos compran la naranja para favorecer nuestros intereses, o para realizar ellos con ella un negocio verdaderamente brutal, reexportándola a otros extranjeros mercados, que nuestros desgobiernos no han sabido conquistar? Si tanto nos aman ¿por qué se oponen a que utilicemos los buques alemanes que con tanta generosidad nos ofrece el Gobierno de Berlín; y prohíbe que importemos carbón desde el puerto neutral de Holanda; y exportemos el dorado fruto, artículo de lujo, a los mercados germanos? Por qué impide que los barcos ingleses transporten a España el trigo de Estados Unidos y República Argentina?

Mal consejero es el miedo. Merecemos la misma sepultura que Urzáiz.

De un solo tirón, (una sesión de quince horas en el Congreso, y otra de ocho en el Senado) ha logrado el Gobierno la aprobación de la ley de Subsistencias. El señor conde de Romanones ha hecho creer a los bobos, que con la *reprise* de esa zarandeada ley en la mano va a resolver en un periquete todos los problemas habidos y por haber. Ya no habrá hambre, ni miseria, ni falta de carbón. ¡Ni que fuéramos de la China!

De sobra sabe todo el mundo, que lo que necesitamos para conjurar los peligros que nos amenazan no son leyes, sino gobernantes enérgicos, fuertes, decididos. ¿No hemos tenido ley de

Subsistencias antes de ahora? ¿qué se ha logrado con ella? ¿Podrá confiarse en que el Conde, que entiende mucho de negocios, se atreva a cerrar herméticamente las fronteras prohibiendo en absoluto la escandalosa exportación de artículos de primera necesidad que se está haciendo al extranjero, causa principal de la escandalosa subida de los precios? ¿Será tan valiente que se atreva con los acaparadores? ¿Por qué no dá ejemplo, reivindicando las minas de Peñarroya a la riqueza nacional?

Y para que vayan ustedes formando criterio, ahí van unos datos estadísticos de la exportación del trigo: En Julio de 1914 se exportaron 870.293 kilos de esa gramínea; en igual mes de 1915, 5.571.079. En Septiembre de 1914, salen 2.629.320 de trigo; en el mismo mes del año siguiente, en plena guerra y plenas salpicaduras, se nos llevan ¡¡¡¡ 1.410.011!!! kilos. ¡¡Horror, terror y furor!! Y eso pasó ayer, y pasará hoy y pasará mañana Ojalá me equivoque.

No digo que no se intente poner dique a la infame codicia de cuatro desalmados acaparadores exportadores, pero surgirá la queja de los amigos franceses e ingleses y el Gobierno, falto de agallas para enseñar los dientes, se la envainará otra vez. ¡Y la Ley de Subsistencias será papel mojado!

ECOS DE LA GUERRA

Los acontecimientos siguen el mismo curso sin inclinarse la suerte a ningún lado de un modo notable.

En Francia sigue la misma lucha con algunas ventajas para los aliados, que les cuestan ríos de sangre y de oro.

En el último trimestre los ingleses han perdido 17.187 oficiales y 288.878 soldados, total 306.069 bajas. Mucho mayores son las bajas de los franceses. La Comisión de Asuntos militares del Parlamento ha increpado a Briant, diciendo que el terreno reconquistado era insignificante por los grandes sacrificios que se han hecho, mucho mayores que los de los ingleses.

En el frente oriental las ventajas están de parte de los austro-alemanes. Rumanía hace de tripas corazón, como hizo Servia, para resistir, mas no puede tardar en sucumbir, sin más satisfacción que la de su malogrado heroísmo.

Noticias de Suiza hablan con insistencia de paz entre Rusia y Alemania. Ojalá se confirmen estos rumores, que no pueden fácilmente creerse, porque Inglaterra hará todo lo posible para impedirlo. Porque si esta paz fuera un hecho, y los imperios centrales pudieran llevar los ejércitos del frente oriental a Francia e Italia, pronto se vería a qué lado se inclinaba la suerte y de quien sería la victoria final.

Polonia está de enhorabuena. Su independencia ha sido reconocida por Alemania y Austria.

El día 3 se proclamó la reconstitución del reino y se publicó el decreto, para constituirse en monarquía hereditaria y Constitución propia, para cuando termine la guerra.

La monarquía comprenderá los terrenos arrebatados a la dominación rusa. ¿Estará satisfecha Polonia con tener su rey, su monarquía, sus ejércitos, su independencia tal como hoy se le da? Creemos que no; y he aquí una secreta manzana de discordia, que la táctica alemana sin duda la prevendrá, y tratará de evitar.

Los italianos hacen grandes esfuerzos para vencer, sin duda porque temen que si Rumania es vencida antes de su victoria, volverá el Príncipe Federico Carlos y les hará desandar lo andado.

NOTICIAS

Ayer en el tren que llega aquí a las siete de la tarde, vino el Ilmo Sr. Obispo de Urgel doctor D. Juan Bta. Benloch, quien fué recibido en la Estación por numerosos amigos y distinguidas personalidades, dirigiéndose desde allí al domicilio del Excmo. Sr. Marqués de González donde se hospedó, marchando esta madrugada, después de celebrar el santo sacrificio en la Iglesia Colegial, al vecino pueblo de Bellreguard, donde permanecerá algunos días.

Deseamos al Ilustre huésped una feliz estancia en el citado pueblo.

Asmáticos: Os curaréis rápidamente usando las **Gotas Helenianas**
4 PESETAS FRASCO
FARMACIA DE SAN PASCUAL
J. BELTRAN

Se halla enfermo de gravedad, a consecuencia de una afección cardíaca, nuestro distinguido y particular amigo D. Andrés Lapeyre Pouquet, hasta el caso de habersele administrado los Santos Sacramentos, cuyo acto se verificó con toda solemnidad el lunes último, siendo acompañado S. D. M. desde la Iglesia Colegial al lecho del paciente por numerosos amigos entre los que figuraban el Excmo. Sr. Marqués de González, el dignísimo Sr. Alcalde D. Ricardo López, don Tomás Terrades, D. Jerónimo Lloret, D. César Coll, D. Luis Camilleri, D. Nicolás Lapeyre, D. Rafael Arias, D. Francisco Romaguera, D. Fernando Pérez y otras muchas y distinguidas personalidades que nos sería muy difícil enumerar. A última hora nos enteramos del curso que toma la enfermedad del Sr. Lapeyre y con satisfacción sabemos que dentro de la gravedad ha experimentado una notable mejoría, la que quiera el cielo vaya en aumento hasta restablecer por completo la salud del enfermo la que le deseamos recobre muy completa, si así ha de ser para mayor gloria del Altísimo y bien de su alma.

NEURASTENIA, AGOTAMIENTO, DEBILIDAD SEXUAL, los cura rápidamente **La Afrondisina Gil Reus**
5 PESETAS FRASCO
FARMACIA DE SAN PASCUAL
J. BELTRAN

Sigue el tiempo seco y desapacible, reinando ya durante algunos días el viento huracanado del Oeste, molesto y frío, siendo causa de muchas enfermedades los cambios de temperatura bruscos que se verifican a intermedios muy frecuentes en la presente estación.

Isidro Laporta :-: Fotógrafo :-:
Calle Mayor, 69
GANDIA

El viernes último dió término en la iglesia Colegial el solemne novenario dedicado a las benditas almas del purgatorio, que este año se ha visto muy concurrido y ha resultado muy devoto y solemne, interpretándose por la capilla de la misma selectas composiciones.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales, facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes gota, etc. **Diez céntimos el paquete SAL VICHY-ETAT** para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Los Sres. PEIRÓ Y C.ª de Jeresa, tienen el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que habiéndose terminado la instalación de la nueva maquinaria tipos HURON, en su GRAN FABRICA DE TUBOS, TEJAS Y LADRILLOS, desde hoy pueden ofrecer al público los diferentes materiales modernos de construcción que en la misma se fabrican, como son: LADRILLO HUECO, RAPILLA PARA TABIQUES, BLOQUES AMERIC NO.º, LADRILLO DE FACHADA, ETC., ETC., a precios sumamente económicos.

Felicitemos a los Sres. Peiró y C.ª por la mejora introducida en su Fábrica y les deseamos muchas prosperidades.

Grains de Vals
es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Recomendamos a nuestros lectores que pidan a Paco Espi, calle Cánovas del Castillo, 9, el catálogo general que para la presente temporada ha publicado la conocida y acreditada casa «El Aguila» de Valencia.

En dicho catálogo van extensamente detalladas, con grabados y listas de precios, cuantas novedades ha recibido en ropas confeccionadas para señora, caballero, niño, niña; sombreros, camisas, corbatas, artículos para viaje, calzado, bastones, sombrillas, paraguas, guantes y géneros de punto, todo a precios muy reducidos.

Todos los artículos a los mismos precios que en Valencia, puestos en Gandia.
Pidanse a PACO ESPI.

SE VENDE la casa n.º 4 de la Plaza del Duque. Darán razón en la misma casa.

CLINICA ELECTRO-TERAPICA Y RAYOS X de D. LUIS BURGUERA MORANT

Cánovas del Castillo, núm. 23. - GANDIA

Corrientes de alta frecuencia, Autocondensación, Efluvios, Fulguración, Inhalaciones de Ozono, Diatermia, Masaje vibratorio, Tratamiento moderno de la Coqueluche, Bronquitis crónicas, Reumatismos, Diserasias, Pruritos, Dermatitis, Úlceras, Lupus, Tumores, etc.

NOTA.—Aparato transportable á domicilio.

Información Religiosa

Iglesia Colegial

Domingo 12. — Dominica XXII después de Pentecostés.

A las siete y media Misa y Comunión general por la cofradía de Hijas de María.

A las nueve y media Misa Conventual, en la que oficiará un Sr. Capitular, con exposición del Evangelio del presente día por el M. I. Sr. Penitenciario de esta Colegiata D. Juan de Dios Martínez Ibáñez.

A las cuatro y media Ejercicio, con exposición del Smo. Sacramento y Sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, por la Congregación de Hijas de María.

SE VENDE

un monte plantado de olivos y algarobas, término Marchuquera partida Racó ample.

Darán razón en la Administración de este periódico.

NUESTROS MERCADOS

Frutas, hortalizas, cereales y legumbres

Cotización del día 11 de Nobre. de 1916

FRUTAS

	Pesetas
Peras	arroba 4'50
Manzanas	— 3'00
Bresquillas	— 3'00
Desconocidos	— 2'50
Uva moscatel	— 4'00
Melones	docena 5'00
Sandías	— 5'00

HORTALIZAS

	Pesetas
Patatas	arroba 2'00
Cebolla buena	— 1'00
Batatas	— 2'00
Ajos secos (nueva cosecha)	— 3'00
Tomates	— 2'00
Pimientos verdes	— 3'00
Id. colorados	— 1'25
Picantes	— 1'00
Berenjenas	— 1'00
Coles	docena 5'00

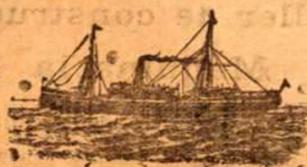
CEREALES Y LEGUMBRES

Arroz bomba en cáscara a 47 pesetas los 100 kilos.
Arroz Benloch en cáscara a 31 pesetas los 100 kilos
Arroz bomba blanco a 73 pesetas los 100 kilos.
Arroz Benloch blanco a 45 pesetas los 100 kilos.
Harinas de trigo a 6'50, 7, 7'50 y 8 pesetas la arroba.
Idem de maíz a 6'00 pesetas arroba.

	Pesetas
Alubias Pinet (nueva cosecha)	doble detro. 10'00
Alubias francesas blancas	— 9'00
Alubias amonquill (nueva cosecha)	— 9'50
Maíz blanco	— 4'25
Habas blancas	— 4'75
Cañamones	— 12'00
Alpiste	— 10'00
Cebada	— 3'75
Avena	— 3'00
Cacahuet de dos granos	— 3'50
Cacahuet de tres granos	— 3'00
Hiedros	— 6'00
Altramuces	— 4'00
Habones	— 5'00
Algarobas	arroba 2'60

Línea de vapores TINTORÉ

Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandia y Barcelona, por el vapor español



TINTORÉ

admitiendo carga y pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandia, para Barcelona, todos los sábados a las seis de la tarde.

Saldrá de Barcelona todos los martes a las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDIA A BARCELONA

En cámara 15. pts.
En cubierta 7'50

Línea de vapores Tintoré. Pasaje de Comercio, 1 y 3.—Barcelona.

Consignatario en Gandia: Sr. J. Salinas Sempere, Avenida Marqués de Campo.

SE VENDE

una casa compuesta de planta baja y escalerilla con dos pisos, situada en esta ciudad, plaza de Loreto, número 6

Para más detalles, D. Jesús Domingo Gomar plaza Escuelas Pias.

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

GANDIA Y CETTE



Para el transporte de naranjas a granel y en cajas.

Servicio directo y bisemanal por los Vapores de los Sres. Ferrer Peset Hermanos de Valencia.

Informará en GANDIA - PUERTO FRANCISCO DIEGUEZ, Teléfono núm. 3

Gabinete electro-terápico

DEL DOCTOR

J. MELIS MORELL

S. Francisco de Borja, 46

Aplicaciones de electricidad médica:—Corrientes de Alta Frecuencia —Diatermia (calor penetrante). — Electro cauterio. — Duchas de aire frío y caliente. —Auto-condensación. — Inhalaciones de ozono.

RAYOS X

Radioscopia — Radiografía Radioterapia

NOTA

Aparato transportable a domicilio

Imp. de Luis Catalá y Serra. — Gandia.

"DEPURASA"

(NOMBRE REGISTRADO)

LICOR ANTI-ESTAPHILOCÓCCICO AUREO

DEPURATIVO PODEROSO

Infalible para curar Antrax, Aené, Forunculosis, Erisipela, Sarrampión, Anginas, Bronquitis, Laringitis, Parotiditis, Pneumonia, Coriza, Enteritis, Eczema, Urticaria, Impétigo, Diabetes, Albuminuria, Dispepsia, Nefritis, Erupciones de la piel, etc.

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS

PRECIO: 3'50 PESETAS FRASCO DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Dr. Andreu, Barcelona.—Sres. Pérez Martín y Comp.ª, Madrid.—Sres. G. Conat y Comp.ª, Valencia.—Centro Farmacéutico, Alicante.—J. Adrover, Gandía.

Taller de construcción y reparación de Maquinaria * Riegos para los campos

Motores, Bombas pistón, diferenciales y centrífugas para la extracción de agua para riegos.—Norias, armaduras, máquinas a vapor y todo lo concerniente al ramo de maquinaria.—Aparatos para la fabricación de alcohol de vino e industrial.

VILANOVA HERMANOS Teléfono, 1.248
Camino Grao, 201 **VALENCIA**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2, y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracalbo, Coro Cumana Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Sait, Suez, Colombo, Singapur, Ilo, Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur, y demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al Agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (BARÓN DE VALLVERT), SAN VICENTE, 157, Teléfono núm. 339.

GRAN FABRICA DE TUBOS, TEJAS Y LADRILLOS

HORNO CONTINUO ☉ HORNO INTERMITENTE

☉ SEGUN TODOS LOS ADELANTOS CIENTIFICOS MODERNOS ☉

PEIRO Y C.ª JERESA

Especialidad en TUBOS Y CANALES para la conducción de aguas para riegos resistentes a las más altas presiones ordinarias

NOTA: Avisando con anticipación, se fabrican los TUBOS del diámetro que se desea.

TELEFONO NUM. 71, GUAU GANDIA.

JOSÉ MERÍ

Mayor, 53, Salelles, 1 y 9.—GANDIA

Este acreditado establecimiento, ofrece a sus numerosos clientes y público en general, toda clase de artículos pertenecientes al ramo de LAMPISTERIA, ELECTRICIDAD, GAS, AGUAS POTABLES, BATERIA DE COCINA, CRISTALES DE TODAS CLASES, CARBURO DE CALCIO y otros artículos de novedad.

También los exportadores de frutas y hortalizas hallarán en él gran variedad en planchas de marcar. ESPECIALIDAD EN ESTA CASA.

Lámpara irrompible hilo estirado hasta 50 bujías, ptas. 1'05.—Las mejores marcas hasta hoy registradas 1'30 Devolviendo los casquillos de las fundidas 0'05 de rebaja.

TARIFA DE CRISTAL PLANO

Núm.	Plas.	Cts.	Núm.	Plas.	Cts.	Núm.	Plas.	Cts.
16	0	20	29	0	90	42	2	50
17	0	25	30	1	00	43	2	75
18	0	30	31	1	05	44	3	00
19	0	35	32	1	10	45	3	25
20	0	40	33	1	15	46	3	50
21	0	45	34	1	25	47	3	75
22	0	50	35	1	30	48	4	00
23	0	55	36	1	35	49	4	25
24	0	60	37	1	50	50	4	50
25	0	65	38	1	65	51	4	75
26	0	70	39	1	75	52	5	00
27	0	75	40	2	00	53	5	50
28	0	85	41	2	25	54	6	00

OBSERVACIONES.—Las medidas son en pulgadas francesas.

El largo y ancho del cristal sumados forman el número.

DESCUENTO 25 POR 100 DE TARIFA. Los materiales y trabajos a precios sumamente económicos.

Para pedidos importantes pidanse precios, Mayor, 53 y Salelles, 1 y 9.—GANDIA

DR. FRANCISCO FLUJIA

Ayudante del Consultorio y Clínica Ginecológica del Instituto de la Encarnación y del Consultorio de Ginecología de la Cruz Roja de

Madrid

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE MATRIZ PARTOS Y CIRUGIA

CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

S. NICOLAS, 13, 2.ª—ALCOY

A LOS AGRICULTORES

Taller de reparación de toda clase de Máquinas y Fundición de

SOLER, DOMENECH Y C.ª

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas y molinos.

Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.

Se remontan calderas.

Esta casa garantiza por un año toda clase de maquinaria que construye.

Calle Alcoy, núm 22-GANDIA

M. Paniagua y Compañía

Mayor, 60, Gandia

Único depósito de la renombrada lámpara STARK



Electromotores, transformadores, grupos completos motor-bombas para riegos, contadores eléctricos, hilos y cables cubiertos y desnudos, material para alta y baja tensión; linternas de bolsillo, timbres y sus accesorios y material pequeño para toda clase de instalaciones; taller de reparaciones para toda maquinaria y aparatos eléctricos. Lámparas irrompibles, hasta 50 bujías, a pesetas 1'05. La Wolfram y las mejores marcas hasta hoy registradas, a 1'15 Devolviendo el culote de una lámpara fundida o rota, 5 céntimos de rebaja. La acreditada lámpara «STARK» a precios sin competencias.

EL DENTISTA D. JOSÉ TORRES

Vivía en la calle Mayor, y se ha trasladado al

Paseo de las Germanías, núm. 15, 1.ª

GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ex sin paladar.

Operaciones sin dolor. Horas de consulta: de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde.

FABRICA DE CEMENTOS HIDRAULICOS

GARCIA, MORATAL Y COMP.ª PEGO

A los señores Propietarios y Agricultores de Naranja

Se han presentado en esta región los equipos de la casa fumigadora

J. BERDIN Y COMPAÑIA DE VALENCIA

la cual ofrece sus trabajos al público en general. Esta es la casa que, además de trabajar con mayores economías que las demás, responde de la bondad de sus trabajos inmejorables. Con que señores Propietarios y Agricultores, a fumigar con el ácido cianhídrico, que es el remedio ideal para exterminar las plagas de que son objeto nuestros naranjales. Representante exclusivo en esta región, el Agente de Negocios

D. MIGUEL MORELL BALLESTER



CALLE SAN FRANCISCO DE BORJA, NÚM. 77, PRAL. GANDIA